

**CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**



No.
CONTRATO

TRANSPORTADOR:	JUAN GUILLERMO BURITICA JARAMILLO			TELEFONO:	3005109138			
NIT - CC	71754341			TELEFONO	3116438338			
CONTRANTANTE:	ANDRES GOMEZ			EMAIL:				
NIT - CC	Kr 70#45-48			CC	94506453			
DIRECCION:				El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.				
OBJETO DEL CONTRATO:								
CONVENIO	FECHA RDO	VIGENCIA			Nit.			
NUMERO RDO	CONDICIONES DEL CONTRATO							
VEHICULO	PLACA: WFU884	MODELO: 2014	MARCA	Citroën				
DURACIÓN	No INTERNO 116	CLASE: Van	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T 19					
	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación							
	FECHA DE INICIO	DIA 26	MES 12	AÑO 2023				
	FECHA DE TERMINA	DIA 30	MES 12	AÑO 2023				
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece 30 %							
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o			VALOR TOTAL				
	El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.			ANTICIPO SI _____ NO _____	V ANT			
				VALOR REST \$ _____				
				FECHA DIA _____	MES _____	AÑO _____		
				PAGO				
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos						
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.						
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN Medellín	HORA SALIDA						
	DESTINO FREDONIA ANTIOQUIA	HORA LLEGADA						
	AREA DE OPERACION Municipal	A. Metropolitana	Departamental	Nacional				
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN							
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.						
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELÉFONO					

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de

JUAN GUILLERMO BURITICA JARAMILLO

A los días

Del mes/año

ANDRES GOMEZ

Cc 71754341.

TRANSPORTADOR

CC:94506453

CONTRATANTE